



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.645.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 13 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 195.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Srta. Patricia Concha Anguita**, docente de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día jueves 13.06.13, con motivo de entregar Actas de Validación de Estudios, en oficinas de Deproe.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes de la Srta. Concha, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓